

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Lunes 29 de abril de 2019 Pág. 2767

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2254 INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES PLAZA DE CASTILLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Intercambiador de Transportes Plaza de Castilla, S.A. (la "Sociedad"), adoptado el 24 de abril de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 3 de junio de 2019, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 4 de junio de 2019, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Renovación de los cargos de los consejeros.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritos en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 272, 286 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, se hace constar; que se pretende acometer la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad en el sentido de ampliar a 6 años el plazo de vigencia del cargo de consejero, así como de la adecuación del citado artículo a la normativa vigente.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas, y la modificación de los Estatutos Sociales propuesta, así como el informe justificativo de la misma.

Madrid, 24 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Andrés García.

ID: A190022822-1